

¡La doctrina de la inspiración de la Biblia es relevante para nuestro trato de las Santas Escrituras!

Por: Jürgen H. Schmidt

"Sola Scriptura", es decir, "Solamente la Escritura", es uno de los cinco puntos claves - de las cinco Solas - de la doctrina reformada. Los reformadores reconocieron exclusivamente la Biblia como única autoridad y única regla en todas las preguntas respecto a la fe y a la manera de vivir. Con eso, se volvieron conscientemente en contra de otras "autoridades" y "reglas" a las cuales se daba también vigencia además de la Biblia. Sola Scriptura fue el fundamento de todas iglesias evangélicas desde la Reforma. Lo "fue", porque se abandonó el principio "Solo Scriptura" hace más de doscientos años cuando surgió la crítica bíblica ("alta crítica"), y al mismo tiempo surgió la tesis de que la Biblia no era la Palabra de Dios.

La duda sobre la autoridad y la vigencia de las Santas Escrituras ya no afecta solo a las Iglesias Luteranas en Alemania, donde predomina la "alta crítica"; sino también - a mi parecer - al "movimiento evangélico" desde hace mucho tiempo. No quiero decir que la autoridad y la validez de las Escrituras son cuestionadas fundamentalmente, pero son limitadas. Hay varias razones para esto. En este artículo, me limitaré a una razón: la duda sobre la inspiración bíblica. Ésta está justificada en los 66 libros de la Biblia que fueron escritos en primer lugar por hombres. ¿Cómo llegaron los reformadores a decir que la Biblia es "la Palabra de Dios"? Bueno, ¡también encontraron la doctrina de la inspiración bíblica en las Escrituras!

En 2 Timoteo 3:16-17, Pablo resume claramente la doctrina de la inspiración: "**Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra.**"

Pablo utiliza el término técnico habitual de "escritura", que inicialmente se refiere a los libros del Antiguo Testamento. El apóstol señala que "toda la Escritura", es decir, **todo** el Antiguo Testamento (no solo la Torá) es "inspirada por Dios". Para ello utiliza el término griego "theopneustos", "aliento de Dios" o "exhalado por Dios". ¡Eso significa que **Dios** es el verdadero autor de las Escrituras!

La misma enseñanza la encontramos también en la segunda carta de Pedro: "**Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos como a una antorcha que alumbrá en lugar oscuro, hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones; entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada, porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo.**" (2 Pedro 1:19-21)

La "profecía", Pedro se refiere a "la profecía de la Escritura" (también en este versículo, el término "Escritura" se refiere primeramente a los libros del Antiguo Testamento), fue producida por la revelación e inspiración del Espíritu Santo.

Es interesante que al final de su segunda carta, Pedro compara las cartas de Pablo con el Antiguo Testamento (que es inspirado por el Espíritu Santo) poniéndolas al mismo nivel de las Escrituras, es decir, en el nivel de la Palabra de Dios: "**Y tened entendido que la paciencia de nuestro Señor es para salvación; como también nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito, casi en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdición.**" (2 Pedro 3:15-16)

A Pablo le fue dada sabiduría por el Espíritu Santo al escribir sus cartas; Pedro está utilizando el dispositivo estilístico lingüístico del "passivum divinum" ("divino pasivo"), el que da sabiduría es Dios. Además, Pedro pone las cartas de Pablo al mismo nivel de "las otras Escrituras" utilizando

conscientemente el término técnico “Escrituras”, con el cual se refirió al Antiguo Testamento. ¡Con esto, Pedro deja claro que las epístolas paulinas tienen la **misma** inspiración y autoridad divina que el Antiguo Testamento! Esta declaración de Pedro es notable, porque deja claro que la canonización de los escritos del Nuevo Testamento, es decir, su reconocimiento como “divinamente inspirado” y como “Palabra de Dios”, comenzó incluso en la época de los apóstoles. Esto también aclara una declaración de 1 Timoteo 5:18: *“Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario.”*

En este versículo, Pablo utiliza dos citas: La primera es del Antiguo Testamento (Deuteronomio 25:4); pero la segunda cita es del Nuevo Testamento (Lucas 10:7) - ¡y Pablo está citando **ambas** como “la Escritura”!

Lo que Pedro y Pablo enseñan acerca de la inspiración de las Escrituras a través del Espíritu de Dios no solo es válido para el Antiguo Testamento y las Escrituras del Nuevo Testamento que ya existían, sino también para toda la Biblia. Es decir, también para los escritos restantes del Nuevo Testamento, que aún no se habían escrito. ¡Toda la Biblia es la Palabra de Dios, inspirada por su Espíritu Santo!

Hay mucho más que decir acerca de la inspiración de las Escrituras, pero me gustaría hablar de la limitación de la autoridad y validez de las Escrituras en el Movimiento Evangélico. Tres variedades de esta restricción he notado recientemente cada vez más:

1. La limitación de la autoridad y validez de las Escrituras por impresiones subjetivas.

Una y otra vez sucede que las declaraciones de las Escrituras cuestionan nuestra manera de pensar y/o nuestro estilo de vida (cf. Romanos 12:2). No siempre nos gusta eso, especialmente cuando se trata de un campo de la vida que es muy importante para nosotros y/o donde los cambios en nuestra manera de pensar y de actuar no son posibles sin las correspondientes consecuencias y dolores. Pero, en vez de sujetarse a las declaraciones claras en las Escrituras sobre el tema, uno “presenta el asunto en la oración” para obtener de Dios “una respuesta directa” y “aclarar el asunto espiritualmente” para sí mismo. Y así sucede cada vez más que hay cristianos, que “han aclarado un tema determinado espiritualmente para sí mismos” basándose en impresiones subjetivas, y que en consecuencia “no se sienten llamados por Dios a renunciar a ciertas formas de pensar y de comportarse”. De esta manera, se elevan impresiones subjetivas encima de la autoridad y la validez de las Escrituras. Pero surge la pregunta si el mismo Dios y Espíritu Santo, que inspiró la Biblia, ¿nos dirá personalmente a nosotros otra cosa, que contradice su revelación en las Escrituras? ¡No lo creo!

2. La limitación de la autoridad y la validez de las Escrituras al invocar a Jesús contra los apóstoles.

Sin lugar a dudas, Jesucristo es **la persona central** de las Escrituras, y todo gira en torno a Él. Hay ediciones de la Biblia en las que se imprimen las palabras de Jesús en rojo destacándolas de una manera especial. Esto en sí mismo no es malo, pero se vuelve problemático si uno le da a las palabras de Jesús en los Evangelios un mayor peso que a otros libros en la Biblia. Esto sucede, por ejemplo, al descartar temas, sobre los cuales Jesús dijo poco o nada, como temas “secundarios” o “no tan relevantes”. De esta manera, uno podría declarar, por ejemplo, el tema de “iglesia” como algo completamente trivial y sin importancia, porque Jesús utilizó el término “iglesia” solamente en dos versículos en el Evangelio según Mateo.

Es aún más serio cuando llamamos a “las palabras alrededor de las palabras de Jesús” el “Talmud¹ del Nuevo Testamento”, diciendo que “las epístolas del Nuevo Testamento no tienen el mismo valor que las palabras de Jesucristo, sino que son solamente enseñanzas que nunca

¹ El Talmud es una interpretación rabínica (“comentario”) de la Torá (los cinco libros de Moisés, “la ley”) que **no** está divinamente inspirada.

pueden equipararse con la Torá como la Palabra de Dios o con las palabras de Jesús como la Palabra de Dios". De esta manera, se invoca a Jesús contra los apóstoles, y la autoridad y validez de las Escrituras es limitada o socavada. Así se ignora que es el **mismo** Dios y Espíritu Santo quien recordó a los apóstoles las palabras de Jesús (cf. Juan 14:26) que tenemos hoy en día por escrito en los Evangelios, y quien inspiró a los escritores (explícitamente a Pablo, cf. 2 Pedro 3:15-16) de las cartas del Nuevo Testamento!

3. La limitación de la autoridad y la validez de las Escrituras por el mandamiento del amor al prójimo.

Nuestra sexualidad es un área muy personal de la vida. En la Biblia encontramos declaraciones muy claras al respecto. Del contexto general de las Escrituras queda claro que las relaciones sexuales deben limitarse exclusivamente al matrimonio entre un hombre y una mujer; al mismo tiempo, cualquier tipo de fornicación está prohibido. "Porneia", el término griego para "fornicación" (del cual se deriva la palabra "pornografía"), denota cualquier tipo de relación sexual fuera del matrimonio. En la sociedad actual, esta moralidad sexual bíblica se considera atrasada y encuentra una resistencia abierta. Esto desafía especialmente a los cristianos a tomar una decisión: ¿Me dejo guiar por las Escrituras o por la sociedad?

Mientras tanto, los teólogos "astutos" han encontrado una puerta trasera: Señalan el significado central del mandamiento de amar en la Biblia "como la encarnación de la voluntad de Dios". Por lo tanto, una convivencia sexual, fuera del matrimonio tradicional, también correspondería a la voluntad de Dios, cuando el "amor real" está ahí y las parejas "asumen una verdadera responsabilidad mutua".

De esta manera, la autoridad y la validez de las Escrituras están limitadas por la referencia al mandamiento del amor al prójimo. El lema es: "Lo que sucede por amor no puede estar mal, incluso si la Biblia dice lo contrario". Bueno, se podría aplicar el mismo principio a todos los mandamientos de la Biblia, por ejemplo a "No robar" (y actuar con "buena conciencia" como Robin Hood), o a "No matar" (para justificar la eutanasia activa). Al final, este procedimiento abusa de las Escrituras para "neutralizar" otras declaraciones de las escrituras.

La falta de claridad sobre la naturaleza y la inspiración de las Escrituras como la "Palabra de Dios" tiene un impacto en nuestro uso de la Biblia y, tarde o temprano, conduce a un reconocimiento limitado de su autoridad y validez. ¡Pero el Espíritu Santo de Dios, el "Espíritu de verdad" (Juan 14:17, 15:26, 16:13) no se contradice a sí mismo!

Publicado en: <http://espanol.timotheus-dienst.de/>